

Tomás Pérez Vejo*

Exclusión étnica en los dispositivos de conformación nacional en América Latina

Resumen | Se examina el racismo en las nuevas naciones de América, surgidas de las antiguas colonia españolas a principios del siglo XIX —de manera particular México y Argentina— como una consecuencia de la aplicación de los preceptos científicos sobre raza aceptados en los siglos XVIII y XIX que establecían diferencias entre “razas” y la superioridad de una (la “blanca”) sobre las otras, a la construcción de naciones, una de cuyas preocupaciones centrales era el “mejoramiento” de la población. En este sentido, se examinan también las diferencias de enfoque del problema generadas desde los puntos de vista liberal y conservador, con el énfasis puesto sobre la religión católica —como factor para el mejoramiento de la raza— por parte de estos últimos. Se observa de qué manera la concepción misma de nación, tal como se manejó en la América posterior a la Colonia, encerraba en sí misma la discriminación entre los grupos de población que más podían servir a los propósitos nacionales formulados por élites criollas, y fomentaba la búsqueda de maneras de reforzarlos (“blanquearlos”), básicamente a través de políticas migratorias, salvo en casos particulares en que el objetivo era el urgente aprovechamiento de territorios no explotados.

179

Ethnic Exclusion Devices in Nation Building in Latin America

Abstract | We examine racism in the new nations of America, that emerged after the demise of Spanish colonialism during the first decades of the XIXth century—with special focus on Mexico and Argentina—as a consequence of the application of dominant scientific tenets accepted in the XVIIIth and XIXth centuries, concerning differences between “races”, in terms of nation building. Concerning this issue, we also observe the differences between the points of view of liberals and conservatives, particularly the emphasis placed by the latter on the Catholic religion as a factor for improving the racial mix. We also discuss how the very concept of nation, as it was conceived in the post-colonial Americas, included discrimination between different groups of population as better suited, or not, for furthering the national aims laid down by native elites, and fomented the search for ways of reinforcing (this usually meant “whitening”) the suitable groups, basically by means of migration policies, except in unique cases in which the objective was the urgent development of unexploited territories.

* Escuela Nacional de Antropología e Historia-INAH. **Correo electrónico:** tvejo@yahoo.com

Palabras clave | racismo – racismo científico – América post-colonial – políticas migratorias – nacionalismo – políticas poblacionales

Keywords | racism – scientific racism – post-colonial Americas – migratory policies – nationalism – population policies

A LO LARGO DEL SIGLO XIX y primeras décadas del XX fueron muchos los estados que establecieron filtros migratorios de carácter étnico-cultural; menos, pero también relativamente numerosos, los que desarrollaron políticas de mejora de la calidad étnica de sus poblaciones. Medidas apoyadas con entusiasmo por opiniones públicas que desarrollaron filias y fobias sobre los distintos grupos de inmigrantes, coincidentes de manera general con las definidas por las políticas oficiales sin que sea posible establecer una relación de causalidad clara, y para las que la mejor o peor calidad de las distintas razas fue una verdad poco menos que indiscutible. Fenómenos particularmente intensos en América, tanto en la anglosajona como en la latina, donde a la intensidad de los flujos migratorios¹ se sumó el convencimiento por parte de sus élites de que la inmigración era la respuesta a muchos, si no a la mayoría, de los problemas que enfrentaban las jóvenes naciones, desde la puesta en explotación de riquezas consideradas poco menos que infinitas a la mejora de la calidad racial de las poblaciones indígenas. Como consecuencia las polémicas sobre las políticas migratorias y, asociadas o no con ellas, las raciales pasaron a ocupar un lugar central en el debate público, mucho más importante del que hasta ese momento habían tenido y posiblemente superior al de ninguna otra región del mundo.

La voluntad de discriminación en función de criterios étnico-culturales fue clara de un extremo a otro del continente, plasmada en políticas explícitas o no en función de los contextos concretos de cada país, y se expresó a través de múltiples variables casuísticas: establecimiento de cuotas, prohibiciones de entrada a grupos considerados perniciosos, ataques xenófobos, políticas eugenésicas, entre otras. Si nos limitamos sólo al caso latinoamericano pocas dudas caben sobre la importancia de las características étnico-culturales en un debate étnico-migratorio particularmente intenso en el último cuarto del siglo XIX y primeras décadas del XX. Fenómeno que puede ser analizado desde múltiples

1 Llegaron más europeos a América en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX que durante los cuatro siglos anteriores. La colonización real del continente fue obra más de los estados-nación contemporáneos que de los estados-imperio del antiguo régimen, y esto es un dato que merecería mucha más atención del que tradicionalmente la historiografía le ha prestado. No se trata sólo de un problema cuantitativo sino sobre todo cualitativo, de interpretación histórica global, del que por motivos obvios no me voy a ocupar aquí pero sobre el que merecería la pena reflexionar.

perspectivas teórico-metodológicas y disciplinares pero que en el campo de la historia ha tendido a privilegiar los estudios de caso, medidas discriminatorias contra grupos étnico-culturales de inmigrantes (judíos, negros, italianos, españoles, turcos, irlandeses, chinos,...) o nativos (negros e indígenas fundamentalmente), sobre las explicaciones de carácter global. El resultado, investigaciones, muchas de ellas imprescindibles y cuya importancia no quiero en ningún caso subvalorar, que tienden a obviar el análisis de los motivos últimos de esta voluntad de discriminación étnico-cultural privilegiando la descripción sobre la explicación y convirtiendo lo que, como intentaré demostrar a continuación, es el resultado de una manera de ver y entender el mundo de un tiempo histórico concreto, el de la modernidad,² en una sucesión de casos particulares sin relación unos con otros, los árboles que impiden ver el bosque.

Bosque que en este caso serían las constantes que están detrás de fenómenos tan aparentemente dispares como la hispanofobia de la Revolución Mexicana, el desprecio hacia los tanos (italianos) de las élites criollas argentinas, la hispanofilia del conservadurismo latinoamericano, el racismo anti-indígena del conjunto del continente, conservador o liberal, o la mestizofilia del México postrevolucionario, sólo por poner unos cuantos ejemplos tomados al azar. Todos ellos parten de lógicas de comprensión e interpretación, del mundo directamente relacionadas entre sí, y cuya alargada sombra se sigue proyectando sobre nuestro presente. El racismo y la xenofobia no como hechos aislados sino como el resultado de la hegemonía de la raza y la nación como categorías de análisis. Construcciones culturales que permearon, posiblemente como ninguna otra, las formas de comprender e imaginar el mundo

La voluntad de discriminación en función de criterios étnico-culturales fue clara de un extremo a otro del continente, plasmada en políticas explícitas o no en función de los contextos concretos de cada país, y se expresó a través de múltiples variables casuísticas: establecimiento de cuotas, prohibiciones de entrada a grupos considerados perniciosos, ataques xenófobos, políticas eugenésicas, entre otras

² Entiendo aquí por modernidad el mundo nacido con la gran ruptura de las últimas décadas del siglo XVIII y el fin del antiguo régimen. Para una síntesis global de esta ruptura y sus características más significativas véase Bayly (2004).

social y sobre cuyas lógicas de funcionamiento es preciso reflexionar y no sólo acumular datos o hacer juicios morales.

Es preciso reflexionar, entre otros motivos, porque no se trataría de excepciones circunstanciales sino de partes constitutivas del discurso de la modernidad. A partir de finales del siglo XVIII nacionalismo y progreso desplazaron en Occidente al cristianismo como base del mito, la estética y la moralidad, las tres funciones de la religión según Hegel. El lado menos luminoso de esta especie de nueva religión y de sus dos grandes mitos fundacionales, el de la hegemonía de la ciencia como guía hacia el progreso y la liberación de la humanidad y el del estado-nación como forma natural y benéfica de organización del poder político, serían el racismo y la exclusión étnico-cultural.

De razas y otras fantasías científicas

La idea de raza tuvo en las ciencias sociales y el debate público del siglo XIX y primeras décadas del XX un papel determinante. Entender las lógicas que llevaron a la exclusión de determinados grupos étnico-culturales, tanto internos como externos, exige partir de que la creencia en la existencia de razas superiores e inferiores fue en ese periodo una especie de realidad indiscutible, que no sólo no perdió vigencia a medida que avanzaba el siglo sino que se fortaleció hasta alcanzar su cenit a finales del XIX y principios del XX cuando el triunfo del darwinismo le dio la base científica que no había tenido hasta entonces. Esto no quiere decir que el darwinismo fuese necesariamente racista —en el caso concreto de Darwin su oposición a que las distintas razas pudiesen ser consideradas especies diferenciadas fue siempre nítida³— ni que no hubiese habido racismo con anterioridad, sino que las teorías evolucionistas lo fueron utilizando como argumento a favor de la existencia de razas superiores e inferiores y que, como consecuencia, el discurso racista adquirió una coherencia científica de la que había carecido hasta ese momento.

La idea de que las características intelectuales y morales, no sólo las físicas, se transmitían de manera hereditaria formaba parte del substrato profundo de la cultura cristiano-occidental, como de otras muchas, y sirvió de fundamento a la de que razas y naciones, entendidas éstas en el sentido genealógico de descendientes de un mismo antepasado, se distinguían unas de otras, además de

3 Frente a las múltiples clasificaciones raciales que tanto proliferaron en la segunda mitad del siglo XIX argumentó la imposibilidad de poder definir características que permitiesen diferenciar unas razas de otras (véase en particular su *The Descent of Man, and Selection in Relation to Sex*). No necesariamente las grandes teorías científicas pasan al patrimonio común de una sociedad tal como las concibieron sus creadores.

sus características físicas, por las morales e intelectuales propias de cada una de ellas. La común condición de hijos de Eva introducía, sin embargo, un claro elemento igualitario, aunque obviamente no era lo mismo descender de Cam, el hijo maldito de Noé, a cuyos descendientes el Génesis condenaba a la esclavitud por los siglos de los siglos, que de Sem o de Jafet, predestinados a dominar la tierra. Para mediados del siglo XIX esta idea estaba evolucionando hacia un racismo estricto, basado en una supuesta desigualdad natural de las razas humanas.⁴ Se llegó incluso a cuestionar los proyectos de cristianización y “civilización” llevados a cabo tradicionalmente por las iglesias cristianas fuera de Europa. El atraso y la barbarie de determinadas razas no era un problema cultural sino biológico.⁵ En este contexto de exacerbación de la raza como forma de comprensión del mundo, una posible lectura de Darwin, que muchos hicieron, era que las distintas razas estaban en estadios distintos del proceso evolutivo, lo que explicaba/justificaba la superioridad de unas sobre otras.

Una evolución perfectamente visible en el caso de Hispanoamérica donde ya la Constitución de Cádiz de 1812 había reconocido la condición de ciudadanos de pleno derecho a los indios y donde, en las primeras décadas de vida independiente, el “problema indio”, a diferencia de lo que ocurrirá más tarde, si existe no es racial sino socio-político. El atraso y la marginación de las poblaciones indígenas se atribuían a la separación del resto de la sociedad en la que habían sido obligados a vivir por el régimen colonial, no a ninguna supuesta inferioridad étnica. Para las élites que hicieron las independencias, abolidos los privilegios de una sociedad corporativa de antiguo régimen, los indios se integrarían como miembros de pleno derecho de una nueva sociedad en la que la desigualdad racial se iría diluyendo hasta desaparecer por completo. Esta es todavía, por ejemplo, la visión del mexicano José María Luis Mora en la década de los treinta del siglo XIX.

Se trata de una visión que, a medida que avanzó el siglo, fue dando paso a otra mucho más sombría en la que el atraso y la marginación empezaron a atribuirse no tanto a las estructuras sociopolíticas como a las características raciales de las poblaciones nativas americanas, hasta llegar, a principios del siglo XX, a afirmaciones como la del gobernador Enrique Creel del estado de Chihuahua en México, de que “un inmigrante blanco vale más que cinco indios”, y aquí obviamente no se está hablando ya de estructuras sociales heredadas de la colonia sino de algo radicalmente distinto. Afirmación que parece un eco de la hecha

4 El *Ensayo sobre la desigualdad natural de las razas humanas* de Gobineau fue publicado en 1853, tomos I y II, y 1855, tomos III y IV.

5 Es, por ejemplo, la postura del conocido escritor inglés Anthony Trollope en su libro de viajes *Australia and New Zealand* (Trollope 1873, 474-475).

a comienzos del último cuarto del siglo XIX por el político argentino Juan Baustista Alberdi de que un emigrante anglosajón valía por tres mediterráneos; no sabemos si un mediterráneo a su vez valía por cinco indios, sólo por dos o, lo que parece más posible, desde una perspectiva argentina, que el indio ni siquiera era tomado en consideración.

El carácter “científico” del racismo decimonónico explica que sea tanto patrimonio de liberales como de conservadores. Es posible incluso que más de los primeros que de los segundos. En el caso latinoamericano, para los conservadores, con una fuerte impronta católica, la humanidad era una y su concepto de raza no era tanto biológico como cultural. Cuando hablan de una raza española enfrentada a la anglosajona, uno de los ejes de su pensamiento político e interpretación del mundo, no están pensando tanto en diferencias biológicas como culturales, un indio católico y de lengua española era para ellos de raza española al margen del color de su piel. Para los liberales, que a finales del siglo XIX, a diferencia de los conservadores, abrazaron con entusiasmo las teorías darwinistas, por el contrario, su concepto de raza era mucho más estrictamente biológico: podían disentir sobre cuales podían ser consideradas superiores e inferiores, pero no sobre que era una categoría biológica y no cultural.

Al margen de estas disensiones ideológicas, para la ciencia y la opinión pública decimonónicas y de las primeras décadas del XX, las razas eran realidades objetivas, con características físicas, morales e intelectuales diferenciadas. El centro de su comprensión e interpretación del mundo. Ya a principios del siglo XVIII Linneo había definido en su influyente *Systema Naturae*, publicado en 1735, al *Homo europeus* como blanco, sanguíneo, musculoso, pelo generalmente rubio, ojos claros, activo, inteligente, ingenioso, con apego a las leyes; al *Homo asiaticus* como amarillento, de pelo negro, lampiño, ojos oscuros, melancólico, avaro, regido por opiniones; al *Homo americanus* como de cabellos lacios y negros, nariz grande, mentón casi por completo imberbe, temperamento bilioso, tenaz, obstinado, probo, regido por la rutina, y al *Homo afer* como negro, pelo negro crespo, indolente, labios gruesos, flemático, perezoso, negligente, regido por lo arbitrario. Las razas como una suma de rasgos físicos, morales y sociales. No parece necesario precisar después de esta descripción que las razas no sólo eran distintas sino que las había mejores y peores. No era obviamente lo mismo ser activo, inteligente, ingenioso y regirse por leyes, que ser flemático, perezoso, negligente y regirse por lo arbitrario.

Afirmaciones de este tipo, en las que las aptitudes intelectuales, artísticas, de organización política y de progreso técnico derivaban de las características biológicas de cada grupo étnico, se seguirán repitiendo por los hombres de ciencia hasta fechas realmente tardías: *seules les races blanches ont entièrement abandonné la sauvagerie primitive, du moins en tant que société. La race influe*

donc plus que le milieu sur le développement sociologique (Letourneau 1888, 25), explícita y precisa afirmación de cómo lo biológico estaba por encima de lo cultural. El centro de una interpretación del mundo social que impregnará fuertemente los imaginarios colectivos, tanto de las élites como de los grupos populares.

Esta visión del mundo tiene una de sus expresiones más claras, y posiblemente también más grotescas aunque no necesariamente más trágicas (las hubo peores) en el auge de los llamados “zoos humanos”, exhibiciones temporales o permanentes en las que las razas y pueblos “civilizados” podían contemplar de manera directa el atraso y la barbarie de las razas y pueblos “primitivos”. La voluntad de explotación comercial de este tipo de exhibiciones no debe hacernos olvidar la participación en ellas de instituciones científicas y hombres de ciencia con la no menos obvia voluntad de estudiar y mostrar las diferencias evolutivas entre unos y otros pueblos y razas.⁶ Tal como afirmaba en 1876 Charles Rau, de la Smithsonian Institution, proponiendo una serie de exhibiciones de este tipo para la *Philadelphia Centennial Exhibition*, el objetivo era exponer “el nivel extremadamente bajo de nuestros lejanos ancestros” y “medir el grado de evolución de las sociedades occidentales en relación con las primitivas”.⁷ Y nótese que a los pueblos que se pretende exponer no se les considera contemporáneos sino una especie de fósiles del pasado condenados a desaparecer, “nuestros lejanos ancestros”. El eslabón evolutivo situado en algún punto entre las razas y pueblos civilizados y los hombres de la prehistoria. Por referirnos únicamente a nativos de lo que hoy denominamos América Latina, un “gigantesco patagón” fue exhibido en 1853 en la *Gallerie of all Nations* del doctor Kahn de Londres; una pareja de aztecas, “los últimos aztecas”, formaron parte de muchas de las exhibiciones sobre razas primitivas que tuvieron lugar en Londres entre 1854 y 1860;⁸ un grupo de Onas, posiblemente capturados por los ingleses en Tierra de Fuego, fueron exhibidos en 1890 en el museo del Norte de Bruselas; uno de caribes en el Jardín de aclimatación zoológica de París en 1892.⁹

El debate en torno a las razas tuvo en América Latina una doble vertiente: la de las poblaciones nativas, su ubicación en la escala evolutiva de la humanidad

6 La mayoría, por ejemplo, de las exhibiciones de este tipo tuvieron lugar en el Jardín de aclimatación zoológica de París y fueron acompañadas de artículos publicados en reconocidas revistas científicas como el *Bulletin de la Société d'anthropologie de Paris*. Más de ochenta artículos publicados en revistas científicas de Francia entre el último cuarto del siglo XIX y la primera década del XX están basados en observaciones etnográficas hechas a partir de los grupos expuestos en dicho Jardín (Boëtsch y Ardagna 2011, 111).

7 Citado en (Blanchard, et al. 2011, 16).

8 Los supuestos aztecas eran en realidad dos enanos macrocéfalos de raza mestiza (Aguirre 2005).

9 Para un exhaustivo estudio sobre los zoos humanos véase (Blanchard, et al. 2011).

y su papel en el proceso de construcción de naciones civilizadas; y la de las políticas migratorias respecto a razas que favorecieran el progreso y fortalecimiento de la nacionalidad. Y antes de seguir adelante se debe precisar que, para el siglo XIX, en el que la obsesión racial llegó a cotas de verdadero delirio, el término raza se puede referir tanto a los cuatro grandes grupos raciales definidos

El debate en torno a las razas tuvo en América Latina una doble vertiente, la de las poblaciones nativas, su ubicación en la escala evolutiva de la humanidad y su papel en el proceso de construcción de naciones civilizadas; y la de las políticas migratorias respecto a razas que favorecieran el progreso y fortalecimiento de la nacionalidad

por el color de la piel (blancos, negros, amarillos y cobrizos), a grandes grupos étnico-culturales también identificados y denominados como razas latina, germánica, eslava) o incluso nacionales (española, anglosajona, mexicana, etc.). Una orgía clasificatoria en la que el color de la piel jugó un papel determinante pero en la que intervinieron también otros muchos rasgos, tanto fisiológicos como culturales.

La polémica sobre el lugar de las poblaciones nativas en las nuevas sociedades nacionales se complicó porque en los relatos de nación de muchos de los estados nacidos de las guerras de independencia es perceptible, desde muy pronto, una clara tendencia a establecer filiaciones genealógicas con el mundo prehispánico, en particular en aquellas regiones en las que la presencia de restos arqueológicos

de grandes civilizaciones anteriores a la llegada de los europeos eran más visibles. Se trata de una forma de legitimación historicista presente en muchas de las construcciones nacionales, la mayoría regidas por el extraño principio de mejor cuanto más antiguo. Los nuevos Estados-nación se asumían como herederos y continuadores de naciones cuyo origen se perdía en la noche de los tiempos y como consecuencia, al menos en teoría, de los hombres y las razas que las habían hecho posibles. Esto fue así de manera muy destacada en el caso mexicano donde publicistas como Carlos María de Bustamante o Servando Teresa de Mier imaginaron desde muy pronto relatos más o menos articulados de una nación mexicana nacida con las grandes culturas del altiplano, muerta con la conquista y resucitada con la independencia. Pero presente también, de una u otra manera, en los más diferentes rincones del continente, por poner un ejemplo radicalmente distinto del mexicano, en Argentina donde la *Marcha patriótica* de las Provincias Unidas de 1813 incluye la estrofa “Se renueven del Inca

las tumbas/y en sus huesos revive el ardor/lo que ve renovando a sus hijos/de la Patria el antiguo esplendor”. Una más que reivindica explícitamente el pasado incaico como origen de la nación.

La reivindicación del pasado prehispánico por parte de los Estados-nación latinoamericanos se volvió más problemática a medida que fue avanzando el siglo y un nuevo racismo “científico” comenzó a afirmar la mala calidad étnica de las poblaciones nativas consideradas vestigios de razas primitivas que era necesario mantener al margen de la sociedad civilizada (Quijada 2003). Dilema, como se verá más adelante, particularmente complicado para los grupos liberales: no sólo asumían con entusiasmo el nuevo racismo científico sino que también habían apostado con no menos entusiasmo por un relato de nación, con variaciones de unos lugares a otros del continente, en el que lo prehispánico se convertía en rasgo de nacionalidad determinante. En menor medida para los conservadores, no sólo más impermeables al racismo biológico sino, sobre todo, defensores de un relato de nación en el que lo prehispánico y por extensión lo indígena ocupaban un lugar claramente marginal: las naciones americanas eran hijas de la conquista y de los conquistadores, no del mundo prehispánico y de los conquistados.

El discurso liberal resolvió esta contradicción no negando la mala calidad étnica de las poblaciones nativas sino atribuyendo sus deficiencias a la degeneración producida por la conquista. Una cosa eran los indios históricos, los constructores de las grandes civilizaciones prehispánicas, y otra muy diferente “los degenerados indios actuales”, frase hecha convertida en lugar común del discurso público latinoamericano decimonónico y que traspasó incluso las fronteras de la región. No deja de resultar significativo que con motivo de la exhibición en Londres de “los últimos aztecas” a la que se hizo referencia anteriormente, los periódicos afirmasen que “impedidos por inviolables leyes sagradas de casarse fuera de su casta habían degenerado hasta sólo quedar unos pocos individuos despreciables, de talla minúscula y casi por completo carentes de inteligencia”, llegándose a cuestionar incluso que conservasen la capacidad de hablar (Durbach 2011, 129). Una cosa eran los aztecas históricos y otra muy diferente sus degenerados descendientes actuales.

Incluso en el caso de México, posiblemente como ya se ha dicho el estado latinoamericano que más lejos llevó en el siglo XIX su relato de nación indigenista, mejor prehispánista, el problema de qué hacer con los indios acabará convirtiéndose en uno de los grandes temas de debate, en general para afirmar la mala calidad étnica de sus poblaciones nativas. El 3 de abril de 1854 el periódico *El Siglo XIX* reproduce en sus páginas el discurso pronunciado por el capitán de ingenieros Carlos de Gagern ante la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística el 23 de febrero de ese mismo año. Uno de los discursos más desafortadamente

racistas que se pudieron leer en la prensa de la época y curiosamente reproducido no en un periódico conservador sino en uno liberal, *El Siglo XIX* era en esos momentos poco menos que el portavoz oficial del liberalismo.

Para Carlos de Gagern, la raza originaria del continente americano “con su frente deprimida, su cráneo pequeño con la parte posterior aplanada [...] su absoluta falta de energía, que no tiene sino virtudes pasivas, parece haber sido criada para una servidumbre sempiterna”, el perfecto ejemplo de la imaginación racial decimonónica con su mezcla de rasgos biológicos y morales. Una raza inferior, condenada a desaparecer, “la sombra de la muerte cubre ya su fisonomía”

La mala calidad étnica de las razas nativas encontraba solución en una especie de genocidio blando, el mestizaje. Un mestizaje en el que los rasgos negativos de la raza más débil se diluían en un progresivo proceso de blanqueamiento, con el componente europeo actuando de elemento regenerador

frente a una superior, la caucásica en la terminología de Gagern, “destinada a reinar en la tierra”. No sólo condenada a desaparecer sino que su desaparición era un bien deseable, para la nación y para la civilización en su conjunto, “ningún hombre [...] [que] desea el progreso de la civilización del mundo, se enternecerá ni aún del completo aniquilamiento de las demás razas por la privilegiada”. Están presentes todos los tópicos del discurso racista decimonónico pero con una variable que va a impregnar el discurso racial mexicano hasta convertirse en una de sus señas de identidad, condenada a desaparecer pero no de una manera violenta sino como resultado del mestizaje:

“...la consunción de las razas inferiores [...] se efectúa de tres maneras distin-

tas: o por una violenta destrucción individual, como por ejemplo en el Sur de África y en el centro de Asia; o por la mera aptitud mayor en la raza invasora por la cual la indígena puede decirse desaparece y muere naturalmente, como sucede por ejemplo con los indios bárbaros de Estados Unidos del Norte; o en fin por la fusión que no es sino otra forma de aniquilamiento. Un ejemplo de tal amalgama nos lo ofrecen México y las repúblicas de la América del Sur”.¹⁰

La mala calidad étnica de las razas nativas encontraba solución en una especie de genocidio blando, el mestizaje. Un mestizaje en el que los rasgos

¹⁰ “Interior. Discurso pronunciado por el Sr. Barón D. Carlos de Gagern, capitán de ingenieros, al presentarse por primera vez ante la Sociedad de Geografía y Estadística, como socio honorario de ella, en junta de 23 de febrero de 1854”, *El Siglo XIX* (1854).

negativos de la raza más débil se diluían en un progresivo proceso de blanqueamiento, con el componente europeo actuando de elemento regenerador. Para seguir con el ejemplo mexicano, es lo que afirmará de manera literal (“considero la inmigración europea como el único medio de salvar el país”), Francisco Pimentel en un informe presentado a la Junta de Colonización el 2 de agosto de 1865. Conclusión a la que llegaba después de afirmar que de las tres razas —una vez más la raza como categoría fundamental de análisis— que vivían en el país, “la blanca, la india y la mestiza”, la primera “es muy inteligente pero desgraciadamente apática”, la segunda “se encuentra en un estado tal de envilecimiento, que no se puede contar con ella más que para trabajos puramente materiales” y la tercera, que “participa de la civilización de los blancos y al mismo tiempo son activos e inteligentes; pero se encuentran completamente desmoralizados”.¹¹ Los problemas socio-políticos convertidos en raciales, una pesada herencia de la que el pensamiento latinoamericano tardará años en liberarse y que desde luego seguía todavía plenamente vigente cincuenta años más tarde, en el momento de la celebración del Centenario de la Independencia:

hay soluciones de continuidad entre nuestra aristocracia, que es una burguesía criolla y mestiza en su mayor parte, y nuestra clase media, que es una franca burguesía mestiza [...] y que, sin embargo, a su vez, está separada de la clase indígena que forma como un inmenso fondo oscuro a nuestro cuadro histórico. El esclarecimiento de este fondo oscuro es nuestro problema económico, social y político.¹²

Un fondo oscuro que no era otro que el de las razas nativas refractarias al progreso y la civilización, “los labriegos indígenas, tan rutinarios y tan pasivos como el labriego que ahonda los surcos. En la confusa imaginación del indio no ha penetrado aún ni penetrará jamás la más tenue luz acerca del valor económico del trabajo”.¹³ Y no se trata sólo de afirmaciones aisladas, por influyentes que sus autores hayan podido ser. La idea de la inmigración europea, el blanqueamiento como solución a los problemas de los jóvenes estados-nación latinoamericanos fue ampliamente compartida por las élites del continente. Se trataba nada menos que de “aumentar la raza blanca, hacer fuerte a la nación, y enseñarla a ser industrial”.¹⁴ El mestizaje como fundamento de nacionalidad, aunque con marcadas diferencias entre unos y otros países, muy bien reflejadas en las distintas reacciones a un discurso, en 1910, del embajador de Estados

11 “Junta de colonización”, (*La nación* 1865).

12 “Sección editorial. *La nación mexicana* y el doctor Altamira”, (*El Imparcial* 1910a).

13 “Notas editoriales. La inmigración y el problema indianista”, (*El Tiempo* 1910).

14 “Frutos de la guerra”, (*El Monitor Republicano* 1848).

Unidos en México en el que dijo que lo mejor de los mexicanos era su sangre azteca. Afirmación que dio origen a una catarata de respuestas en la prensa del continente claramente diferenciadas en función del lugar que la retórica del mestizaje había alcanzado en los distintos países. Así, mientras que en Chile *El Mercurio* de Valparaíso consideró que las palabras de Henry Lane habían hecho que a los mexicanos se les sublevase “la sangre española que es la más fuerte y la que más les honra, y protestaron por encima de los manes de Moctezuma y demás héroes”, el mito del mestizaje como blanqueamiento más tradicional; en el propio México, con la retórica del mestizaje mucho más desarrollada, que alcanzaría su culmen pocos años después con la mestizofilia revolucionaria, *El Imparcial* consideró que

orgullosos nos sentimos los mexicanos de nuestra sangre española, mas no por ello tenemos por menos descender también de los indios, y aun creemos que de la fusión de estas dos sangres heroicas, sangre de los conquistadores y de los héroes indígenas, se ha formado una raza fuerte, la raza nuestra [...]. No hay pues entre nosotros este dilema: o indios o españoles. Somos mexicanos.¹⁵

En realidad son sólo dos estadios distintos de la retórica del mestizaje como fundamento de la nacionalidad, pero que abría el otro gran debate de la exclusión étnica y los dispositivos de conformación nacional en América Latina, el del mestizaje con quién. También con dos vertientes, una que tenía que ver con el problema de la nación, será analizado más adelante; y otra directamente con la jerarquía racial, las políticas migratorias respecto a las razas consideradas inferiores a la que se hacía referencia anteriormente. Esta última con una respuesta mucho más fácil que la de qué hacer con las poblaciones nativas: sencillamente impedir su entrada en el país. En el conjunto de los estados-nación latinoamericanos la oposición a la llegada de inmigrantes de razas consideradas inferiores, negros principalmente, fue clara y nítida, con excepción por supuesto de aquellos, Brasil y Cuba, en los que durante parte del siglo XIX siguió vigente la esclavitud; pero una cosa es un inmigrante y otra un esclavo. No era lo mismo importar esclavos negros que permitir la entrada de inmigrantes negros.

Las polémicas sobre la posible llegada de inmigrantes negros a México ilustra de manera casi perfecta el racismo explícito y la oposición a la llegada de razas inferiores en un momento, el del cambio de siglo, en el que la necesidad de incrementar la llegada de inmigrantes que pusiesen en explotación las riquezas del país era una especie de verdad universal aceptada por todos. Se toma

15 Sección editorial. “Orgullo de raza”, (*El Imparcial* 1910b).

como ejemplo México y el caso de los negros por lo que tienen de expresión de oposición a la inmigración de razas inferiores y de los argumentos que la sustentaron. Nada muy distinto de lo que se pensaba en otros lugares del continente y con argumentos que no fueron muy diferentes a los utilizados en las décadas siguientes en el propio México contra los que la prensa de la época llamó de manera bastante explícita “los indeseables”, judíos, turcos (libaneses) y chinos principalmente.

Una de las primeras campañas contra la llegada de negros a México la inició *El Economista Mexicano* a partir de la noticia de que los dueños de fincas de algodón de Durango y Coahuila estaban contratando trabajadores negros provenientes de Estados Unidos. Se trataba de una revista especializada y de circulación restringida pero su artículo fue reproducido, completo, por *El Siglo XIX*, lo que le dio un mucho mayor eco público y relevancia como documento histórico. Los argumentos en contra —“lamentamos profundamente que el afán de lucro haga desconocer a las empresas contratistas todo el mal que van a ocasionar al país con la introducción de este elemento por esencia perturbador”— son los habituales del discurso racista decimonónico: los negros son “degenerados en la moral [...] hambrientos e impulsivos, con la fogosidad de su sangre africana” y hasta aquí nada particularmente novedoso. Lo interesante, desde la perspectiva de este trabajo, es cuando el autor del artículo se plantea, no ya los perjuicios inmediatos, sino los que para la configuración de la raza nacional tendría su mezcla con otra raza también considerada inferior, la de los indígenas mexicanos:

supongamos que, por arte de un genio tutelar, estos colonos se apeguen al trabajo, y vivan en santa paz con sus principales y con la sociedad: es de suponer también que formarán familias, que escogerán para formarlas mujeres de raza indígena. ¿Qué resultará de este consorcio andando el tiempo? Una raza esencialmente degenerada de *zambos*, peor mil veces por sus tendencias inmorales y por sus repugnantes físicos que la raza pura de nuestros indios, de por sí ya harto degenerada [...] Ningún país moderno medianamente civilizado apelaría hoy a este elemento para llenar las deficiencias de su población; más bien, las naciones que los poseen, como los Estados Unidos, Brasil, etc., se alegrarían infinito de que por alguna suerte de magia desapareciese de la noche a la mañana toda la población negra que encierran, pues comprenden, no sin razón, que les es ya nociva, ahora, sobre todo, que la abolición de la esclavitud le ha quitado el único mérito que tenía, el de ser una sumisa bestia de trabajo.¹⁶

16 “La colonización negra”, reproducido en: *El Siglo XIX* 1895.

No hay mucho que añadir. Se exponen todos los prejuicios del racismo decimonónico a propósito de una más o menos intrascendente noticia sobre la llegada de algunas decenas de trabajadores negros a las haciendas algodoneras del norte. La polémica adquirió otro matiz a partir de que la entrada de negros en el país pasó de un asunto privado, más o menos anecdótico, a convertirse en un proyecto de Estado, el establecimiento de veinte mil colonos negros en las costas de Campeche, Tabasco y Tepic. Una propuesta que, en principio, cumplía todos los requisitos de lo que se consideraba deseable: inmigración ordenada, con sus propios recursos y con el objetivo de poner en cultivo tierras hasta ese momento improductivas. Todo perfecto salvo que eran negros.

La noticia fue acogida por *El Imparcial* de manera positiva; era una propuesta del gobierno y si algo caracterizó a este periódico fue su apoyo a cualquier medida gubernamental, aunque mostrando ya un cierto recelo con respecto a cómo iba a ser recibida por la mayoría de la población: “no faltará, seguramente, quien vea con repugnancia veinte mil individuos de color... sólo porque son de color. Pero esto, bien miradas las cosas no tiene razón de ser. Que haya quien invierta aquí su dinero y que trabaje honradamente y poco importa lo demás”.¹⁷ Pero sí que importaba lo demás, y mucho. La proyectada colonización dio lugar a una agria polémica en la que participaron gran parte de los periódicos de la época, la mayoría en contra, y en la que volvieron a ser sacados a relucir todos los viejos prejuicios del debate decimonónico.

La defensa del proyecto de inmigración negra tomó desde muy pronto un curioso sesgo que refleja hasta qué punto los prejuicios raciales formaban parte de la cultura de la época. No se niega que la llegada de inmigrantes de raza negra fuese nociva, sino que se afirma que eran demasiado pocos para ser considerados un problema: “en materia de negros, como en todas las materias, existen tres distintas dosis: la fisiológica, la terapéutica y la tóxica”.¹⁸ El número de posibles inmigrantes de color era tan reducido que sus consecuencias negativas sobre el conjunto de la población resultaban despreciables. A cambio, se trataba de colonos que pondrían en cultivo tierras hasta ese momento incultas desarrollando cultivos tropicales en regiones para las que la raza negra estaba mejor adaptada que ninguna otra, tal como demostraban el éxito de la agricultura del algodón y del café en Estados Unidos y Brasil respectivamente, que sin trabajadores negros ni siquiera existirían. No era la inmigración deseable, pero a falta de otra, siempre que no fueran demasiados y que se estableciesen en regiones inhóspitas para los blancos, podía considerarse aceptable.

Argumentos rechazados de manera tajante por el resto de la prensa —*El*

17 Sección editorial. “Veinte mil negros para México”, (*El Imparcial* 1910).

18 Sección editorial. “Blancos y negros”, (*El Imparcial* 1910d).

Tiempo, El País y La Iberia principalmente— para los que Estados Unidos y Brasil estarían encantados de poder desprenderse de su población negra, que representaba sólo la herencia no deseada de la esclavitud. Entre dos males, el que amplias regiones del país siguiesen vacías o poblarlas con negros, era preferible el primero. No sólo la mayor parte de los periódicos mostraron su oposición a que se permitiese la entrada en el país de miembros de una “raza degenerada” sino también las instituciones científicas, en particular la influyente Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en la que uno de sus miembros, Alberto Carreño, leyó un discurso oponiéndose a cualquier medida de este tipo. Una vez más la ciencia al servicio de la raza.

Otra leyenda decimonónica: la nación

El problema de la nación y sus relaciones con el racismo y la xenofobia es de calado más profundo y problemático. Profundo porque tiene que ver con características intrínsecas de esa peculiar forma de organización política que es el estado-nación contemporáneo; problemático por el prestigio que, a diferencia de la raza, éste goza todavía hoy como forma natural y deseable de organización de la vida política. A pesar los cambios en los estudios sobre la nación de las últimas décadas y el cuestionamiento de las naciones como realidades naturales de carácter intemporal que trajeron consigo, el substrato profundo de nuestra comprensión del mundo sigue siendo fundamentalmente de tipo nacional, tanto en el ámbito académico como en el de la opinión pública.

El giro revolucionario de la década de los ochenta, un auténtico cambio de paradigma, no es óbice, tal como plantea Anthony Smith (1971), para que si preguntásemos a varias personas no definidas *a priori* como nacionalistas respecto a los siete puntos que según este autor definen al nacionalismo y el pensamiento nacionalista (la humanidad se divide en naciones, cada nación posee su carácter peculiar, el origen de todo poder político es la nación, para conseguir su libertad y autorrealización los hombres deben de identificarse con una nación, las naciones sólo pueden realizarse plenamente dentro de sus propios estados, la lealtad hacia el estado-nación se impone sobre otras lealtades y la principal condición de la libertad y la armonía globales consiste en el fortalecimiento del estado-nación) es casi seguro que la mayoría se mostrasen de acuerdo con muchas si no con la totalidad de dichas aseveraciones. La conclusión parece obvia, la nación sigue formando parte fundamental de la forma de entender el mundo del hombre contemporáneo hasta el punto de que la mayoría de nosotros somos nacionalistas sin saberlo.

Esta hegemonía del pensamiento nacionalista resulta todavía más problemática en el caso latinoamericano donde, por un extraño fenómeno que no viene

aquí al caso, el discurso nacionalista más rampante ha tendido a ser patrimonio de la izquierda y no de la derecha, gozando como consecuencia de una especie de plus de legitimidad moral. A diferencia de lo que ocurre con la raza y el racismo, cuyo desprestigio como categorías de análisis ha sido casi absoluto con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, la nación y el nacionalismo siguen gozando en América Latina de gran prestigio como herramientas de análisis académico y, sobre todo, como armas de movilización política.

Racismo y xenofobia, sin embargo, están indisolublemente unidos a la nación y al nacionalismo y, como consecuencia, a las políticas discriminatorias

Racismo y xenofobia, sin embargo, están indisolublemente unidos a la nación y al nacionalismo y, como consecuencia, a las políticas discriminatorias respecto a determinados grupos étnico-culturales, tanto internos como externos

respecto a determinados grupos étnico-culturales, tanto internos como externos. No se trata de anomalías ajenas al pensamiento nacionalista sino de parte esencial de su ADN ideológico. No es necesario recordar, aunque a veces pareciera que sí, que detrás de los campos de concentración nazis está, es obvio, el discurso de las razas como realidad objetiva que se había estado cocinando durante más de un siglo en las calderas del pensamiento occidental; pero también, y de manera no menos evidente, los discursos sobre la nación construidos paralelamente a los de la raza. Una simetría espacio-temporal que es todo menos casual.

El exterminio de los judíos, desde la perspectiva nazi, no fue la consecuencia de su inferioridad étnica sino del carácter nocivo que su presencia, cuerpo extraño y ajeno, tenía para la nación alemana. Lo que había empezado como una alegre ensoñación de simpáticos poetas, filósofos y folcloristas románticos en busca del espíritu del pueblo acababa en el humo de los hornos crematorios del III Reich.

Algo obviamente no buscado pero en parte inevitable: si la nación era una realidad natural con sus propios objetivos, un ser vivo de marcado carácter orgánico, no todos los hombres que vivían y habitaban en su territorio eran igualmente apropiados para la consecución de dichos objetivos; algunos incluso podían llegar a ser claramente nocivos e incompatibles. Un dilema que el nacionalismo decimonónico resolvió poniendo los intereses de la nación por encima de los individuos y recuperando el viejo adagio latino *dulce e decorum est pro patria mori* como expresión máxima de moralidad cívica, convirtiendo a la patria en sinónimo de nación y obviando que si es justo morir por la nación

también lo sería matar por ella, con la diferencia que siempre es más fácil lo primero que lo segundo.

Los politólogos y pensadores sociales posteriores a la Segunda Guerra Mundial intentaron obviar esta negra sombra sobre la nación y el nacionalismo distinguiendo entre una nación y un nacionalismo étnico-cultural, que para simplificar podríamos denominar de tipo alemán, y otra cívica, a la que también para simplificar podríamos denominar de tipo francés.¹⁹ Una especie de nacionalismo malo y otro bueno.

Para el primero, objetivista-naturalista o cultural, nacido de la oposición al cosmopolitismo ilustrado y cuya primera elaboración teórica habría sido obra de Herder, pero que seguiría influyendo a lo largo del siglo XIX a través de los teóricos del *Volkgeist* y los nacionalismos románticos, las naciones serían realidades naturales, fruto de la raza, la lengua y la cultura. Un concepto de nación de un claro sentido orgánico y étnico, la nación como comunidad de origen, los que comparten la misma sangre. El hombre antes que hombre sería miembro de una comunidad natural diferente de las demás, que es la que le permitiría ser, sentir y vivir. Éste es el sermón que Herder, al fin y al cabo un pastor protestante, predicaría a los pueblos de habla alemana a lo largo de toda su vida.²⁰ Concepto de nación que debe mucho a los grandes teóricos anti-revolucionarios, Burke, de Maistre o Bonald, quienes a la idea del hombre-ciudadano universal opusieron la de la diferenciación natural, por ejemplo en la afirmación de Josep de Maistre de que los revolucionarios franceses habían hecho una constitución para el hombre pero que él había conocido ingleses, franceses, alemanes, y había quien afirmaba que existían persas, venenosa alusión a Montesquieu y al conjunto de filosofía política ilustrada, pero nunca al hombre cuyos derechos proclamaba solemnemente la revolución.

Lo que me interesa aquí, sin embargo, no son tanto sus orígenes intelectuales como sus características y el hecho de que lleva necesariamente a la exclusión étnico-cultural. Una nación de marcado carácter imperativo, al margen e incluso en contra de la voluntad de los individuos que la componen, que no se

¹⁹ Se trata de una terminología enormemente imprecisa que varía de unos a otros autores, oriental y occidental (Kohn 1944; Plamenatz 1976), demótico y étnico (Francis 1976), occidental o cívico y étnico (Smith 1991) (...) pero que básicamente distingue entre un concepto de nación de tipo voluntarista y otro en el que predominan los lazos de obligatoriedad étnico-cultural. Para una síntesis sobre las características más significativas de ambos modelos véase Coakley (1994).

²⁰ El caso de Herder resulta, por otra parte, de una enorme complejidad, ya que inmerso todavía en las coordenadas ideológicas de la Ilustración mantiene un substrato universalista, diferente del cosmopolitismo ilustrado pero respetuoso con lo que de singular y original hay en la vida de cada individuo.

elige sino que nace. Es ella la que nos hace ser lo que somos. No es una entidad política al servicio de los ciudadanos y la consecución de los objetivos colectivos que éstos se proponen sino que pone a los ciudadanos al servicio del bien de la nación. Una nación en la que la exclusión étnica es poco menos que una necesidad lógica: no todas las razas pueden formar parte de ella y, sobre todo, no todas pueden contribuir a que consiga unos objetivos que no necesariamente son los de los individuos que la componen. Habrá razas que contribuirán a su fortalecimiento y otras que no, grupos étnico-culturales deseables y grupos étnico culturales indeseables.

La pregunta es qué ocurre con el otro tipo de nación, el voluntarista-subjetivista, hijo de la Ilustración y de las revoluciones políticas de finales del siglo XVIII y hegemónico de manera general en el proceso de construcción nacional latinoamericano. Para él, la nación no es una comunidad natural sino jurídico-política, hija de la voluntad de los individuos. Una retórica voluntarista, de raíz liberal, bajo la que late un sentimiento nacional de base cultural y carácter tan excluyente en muchos aspectos como el anterior. Hasta la tan celebrada declaración de Clermont-Tonnerre en 1789 ante la Asamblea Nacional Francesa: “a los judíos como nación no les concedemos nada; a los judíos en tanto individuos se lo concedemos todo”, considerada tradicionalmente como la expresión clásica de este tipo de nación política y no cultural, puede tener un significado más complejo del que habitualmente se le ha tendido a atribuir. Lo que se estaba pidiendo a los judíos franceses era que dejaran de ser lo primero para ser lo segundo; que dejaran de ser fieles a una identidad judía para serlo a una francesa, tan excluyente esta última, que no permite que alguien sea judío y francés, como la primera. Y no se trata de un hecho puntual sino de algo que recorre el pensamiento de muchos pensadores liberales clásicos quienes, a pesar de entender la ciudadanía como una abstracción, tampoco fueron inmunes a los cantos de sirena de la sangre y la cultura. Es el caso de manera muy notable del influyente John Stuart Mill y su afirmación de que el gobierno representativo sólo sería posible en comunidades con un sentimiento previo de nacionalidad, fuese éste consecuencia de la raza, el origen, la religión, la geografía, la lengua, una historia compartida o la suma de algunos de ellos (Stuart 1861). *La nación* como voluntad pero debajo de ella algo que no se decide.

Uno de los aspectos más llamativos de esta nación cívica, y sobre el que ya Tocqueville llamó la atención a propósito de la revolución francesa, es su empeño de imponer una cultura pública homogénea, normalizada y basada en una lengua común, capaz de proporcionar la unidad ideológica y social necesaria para convertir a los individuos en ciudadanos. Empeño que con mayor o menor éxito, se ha dado en todos los estados-nación nacidos de las revoluciones atlánticas y que no sería demasiado forzado definir como el intento de construir

naciones culturales a partir de comunidades políticas. Al final, la única diferencia sería que en un tipo la nación es el punto de llegada, mientras que en el otro es el de partida. A pesar de su aparente antagonismo ideológico, tanto en su justificación como en sus aspiraciones, ambos nacionalismos, el étnico-cultural y el cívico, compartirían la idea de la nación como realidad objetiva y portadora de una misión histórica. Volveríamos así al punto de partida: para uno y otro tipo de nacionalismo no todos los grupos étnico-culturales contribuyen de la misma forma a que la nación consiga sus fines, por lo que la discriminación étnico-cultural no sólo es legítima sino deseable, incluso imprescindible.

El origen del problema habría que buscarlo en el nacimiento de la modernidad política, cuando viejas formas de legitimación del ejercicio del poder de tipo dinástico-religioso, por la gracia de Dios, fueron desplazadas por una nueva, la nación, fundamento único a partir de ese momento de cualquier poder legítimo. Una de las características más relevantes de la nación como sujeto político es su necesidad de homogeneidad. Frente a sujetos políticos anteriores (monarquías, imperios, ciudades estado,...) en los que la homogeneidad era tan superflua que hasta se podían cultivar falsas heterogeneidades, fuesen culturales o étnicas, la nación exige como condición necesaria la de su homogeneidad. Es, por definición, una comunidad de iguales, se puede ser súbdito de un monarca desde la heterogeneidad pero no ciudadano de una nación.

El triunfo de la nación como forma hegemónica de legitimación del poder presupone la existencia de comunidades políticas homogéneas. Una idea posiblemente absurda, “desde que el mundo es mundo ningún territorio, cualquiera que sea su tamaño, ha sido habitado por una población homogénea, ya sea cultural, étnica o de cualquier otro aspecto” (Hobsbawm 1994, 7), pero que una vez convertida en principio rector de la vida política se transforma en profecía autocumplida a través de agresivas políticas de homogeneización cultural y étnica, lo que podríamos denominar el genocidio como política de estado. Con una versión blanda, genocidio cultural, el Estado francés que a partir de la Revolución consigue convertir una población que en su mayoría no hablaba francés en otra que no sólo sí lo hablaba sino que había pasado a considerar el resto de las lenguas como dialectos, *patois*, y al francés como lengua nacional; y otra dura, genocidio físico, el estado-nación turco que extermina a los armenios o persigue a otras minorías y construye una nación homogénea sobre la heterogeneidad del antiguo Imperio Otomano.

A pesar de las polémicas recurrentes de politólogos e historiadores sobre la existencia de dos conceptos de nación antagónicos, lo cierto es que en el fondo de toda ideología nacionalista está la idea del carácter natural y objetivo de la nación, una planta de la naturaleza en palabras de Herder, posiblemente el pensador más influyente sobre la idea de nación y cuya alargada sombra se sigue

extendiendo hasta nuestros días. Una planta de la naturaleza, fruto del tiempo y de la historia, que cristaliza en una raza y una cultura. Comunidad de vivos y muertos en la que los derechos de estos últimos cuentan tanto, incluso más, que los de los primeros. Si la nación es un ser vivo, con necesidades propias y cuyo objetivo último es cultivar su mismidad, no todos los grupos humanos son igual de benéficos o nocivos para la identidad nacional y el racismo y la xenofobia dejan de ser problemas privados para convertirse en política de Estado.

Hay un racismo y una xenofobia privados, la de la sociedad argentina contra los “tanos” a finales del siglo XIX o la de la mexicana contra los chinos a principios del siglo XX, que de manera general tienen un fuerte componente socioeconómico. Pero hay también un racismo público, oficial, de carácter político-ideológico que tiene que ver con las necesidades de la nación, el mismo racismo contra “tanos” y chinos pero ahora desde la perspectiva de las políticas de estado. No todos los grupos étnico-culturales son iguales cuando de construir la nación se trata. Y estos nos regresan al punto de partida sobre la discriminación étnica, ahora no en función de la superioridad o inferioridad racial sino de la compatibilidad de los distintos grupos étnico-culturales con la construcción de la nación. Un problema que de manera general no se planteó en el momento de las independencias —el objetivo de las élites insurgentes fue construir Estados más que naciones— pero que rápidamente se convirtió en el centro de la vida política de formas de organización política, los estados-nación que substituyeron al antiguo estado-imperio, cuya legitimidad descansaba en representar la nación.

Una nación es sólo la fe en un relato, una narración que nos dice lo que somos y lo que no. En el caso de los estados nacidos de la desintegración del orden imperial hispánico, cuantitativamente mayoritarios en el conjunto de Latinoamérica, los relatos de nación imaginados por sus elites fueron básicamente dos: uno articulado en un ciclo de nacimiento, muerte y resurrección. Las nuevas naciones tenían su origen en el mundo prehispánico, habían muerto con la conquista y resucitado con la independencia. Y otro articulado en torno a la metáfora del hijo que, llegado a la edad adulta, se emancipa y se hace independiente; las nuevas naciones habrían nacido con la conquista, crecido con la colonia y llegado a la edad adulta con la independencia.

En el primero, la etnia mítica convertida en sujeto de nacionalidad fueron las poblaciones originarias; en el segundo los conquistadores castellanos. Ambos con graves problemas de articulación. El primero tuvo que convivir con el racismo anti-indígena, al que ya se hizo referencia, de unas élites racial y racista-mente blancas; el segundo con que significaba asumir los rasgos de nacionalidad de la antigua metrópoli, lengua, raza y cultura, como propios. El éxito de uno u otro relato varió de unos territorios a otros, desde el caso de México que

desde muy pronto articuló un relato de nación en el que lo indígena, quizás mejor lo prehispánico, se convirtió en el rasgo fundamental de nacionalidad, hasta Argentina donde la ausencia de cualquier referencia a este relato fue casi absoluta; de unos periodos a otros, desde la hegemonía, hablando de manera general, del primer tipo de relato en las primeras décadas de la independencia a la reconciliación con el pasado español que, también de manera general, empezó a producirse en torno al último cuarto del siglo XIX; y de unas corrientes ideológicas a otras, también de manera general, mientras el primero tendió a ser patrimonio de los liberales, el segundo lo fue de los conservadores. El triunfo de uno u otro tipo de relato significó, necesariamente, discursos y prácticas de exclusión étnico-cultural diferentes, con dos protagonistas principales, indios y españoles,²¹ y varios secundarios, los distintos grupos étnico-culturales de inmigrantes llegados a la región a lo largo de los siglos XIX y XX.

En el caso de los indígenas, incluso en aquellos países, periodos y corrientes ideológicas en el que el primer tipo de relato fue claramente hegemónico, la tendencia fue a la exaltación retórica del pasado prehispánico, convertido en el pasado de la nación, pero a la exclusión y marginación de sus descendientes.²² La raza, de manera general, se impuso a la nación como vertebradora de la praxis política y la idea de una nación cuyo origen y rasgos de identidad se remontaban al mundo de las culturas prehispánicas, y convivió sin demasiados problemas con la exclusión y marginación de los indígenas vivos, “herederos [...] de la raza vernácula en que se sustenta nuestro origen”,²³ pero también, sin solución de continuidad, “hombres inferiores, sociológicamente hablando, como el ‘ilota’, la antigua ‘bestia de carga’, iletrada e inconsciente”.²⁴ Y son afirmaciones sacadas del mismo periódico, *El Imparcial*, portavoz oficioso del porfirismo,

21 Empleo el término grupos étnico-culturales para referirme a indios y españoles y no el de raza blanca y raza indígena ¿o cobriza? porque no se trata de una definición biológica sino cultural, de autodefinición. Y me interesa destacar esto porque, al menos en el caso de México, es perceptible en los últimos años una cierta tendencia a afirmaciones del tipo de que muchos de los mestizos eran realmente indígenas o que muchos de los blancos eran realmente mestizos. Algo en realidad bastante irrelevante, lo único que interesaría era saber por qué se consideraban una cosa y no otra, salvo que sigamos empeñados en ver el mundo, como nuestros antepasados decimonónicos, a través de categorías raciales.

22 Aunque con la presencia subyacente de un indigenismo más radical en el que la tentación de reivindicar el carácter exclusivamente indígena de la nación ha estado siempre presente y que ha aflorado de manera más radical en los indigenismos de nuevo cuño de finales del siglo XX y principios del XXI, caso del impulsado por Evo Morales en Bolivia. Para algunos ejemplos de esta pulsión indigenista radical en el siglo XIX mexicano véase: Pérez Vejo (2009).

23 Sección editorial. “Por la raza doliente”, *El Imparcial* (1910e).

24 Sección editorial. “El ilota nacional”, *El Imparcial* (1910f).

ambas en una fecha tan simbólica como la de la celebración del centenario.²⁵ Resulta sorprendente a este respecto comprobar cómo incluso en el relato museístico de nación del México post-revolucionario, posiblemente el país y el momento histórico anterior a los indigenismos de nuevo cuño de finales del siglo XX donde el discurso indigenista fue más claramente militante, lo indígena y lo blanco son, a pesar de la retórica del mestizaje, realidades no equiparables. El mundo de los indígenas se muestra como algo inmutable, al margen del tiempo, territorio de la antropología que permanece, ya desde la propia denominación del museo que lo alberga, Museo Nacional de Antropología; el mundo de los blancos, por el contrario, cambiante y dinámico, es patrimonio de la historia, del tiempo que pasa, también desde su propia denominación, Museo Nacional de Historia.²⁶

En la esfera de los españoles, y obviamente uso el término en el sentido no étnico de nacidos en España, la línea de fractura predominante fue sobre todo de tipo ideológico: la hispanofobia liberal-progresista frente a la hispanofilia conservadora-reaccionaria. Para los primeros, un grupo étnico-cultural completamente nocivo para las jóvenes naciones americanas, la desespañolización²⁷ como política de Estado; para los segundos, el más afín a ellas, cuya inmigración era necesaria favorecer si lo que se quería era hacerlas más fuertes. Como escribía el periódico liberal mexicano *El Monitor Republicano* a mediados del siglo XIX, uno de los artículos de fe del partido liberal era la inmigración europea, sin restricción de ningún tipo; la de los conservadores, que esa libertad absoluta se aplicase sólo a los provenientes de España.²⁸ Afirmación verdadera, hasta cierto punto: ni los conservadores defendían únicamente la llegada de inmigrantes españoles; ni la apertura de los liberales era tan universal, no sólo porque cuando los liberales hablaban de inmigración pensaban en blancos europeos, sino porque tampoco todos los europeos eran iguales y de uno a otro lado del continente las muestras de preferencia por unos y otros se multiplican a lo largo del siglo XIX y XX.

Para los conservadores, que hacían del catolicismo el rasgo determinante de nacionalidad, la inmigración que más convenía a las jóvenes repúblicas era aquella que “tiene por religión católica”:²⁹ franceses, belgas, irlandeses, polacos... y,

25 Simbólica porque la conmemoración de los centenarios de las independencias provocó en todo el continente una auténtica orgía de celebración identitaria, véase: Pérez Vejo (2010).

26 Para un análisis más detenido de estos aspectos véase: Pérez Vejo (2012).

27 “La desespañolización” será el título de un artículo del influyente liberal mexicano Ignacio Ramírez, el Nigromante.

28 Reproducido en “Prensa periódica nacional”, *El Correo* (1851a).

29 “Editorial. Emigración europea”, *El Correo* (1852).

sobre todo, españoles que a identidad de religión unían la de costumbres, lengua y sangre. “Indudablemente preferiríamos siempre a la raza española a cualquiera otra [...] Hombres que tienen nuestro mismo idioma, nuestras costumbres, nuestras creencias”,³⁰ en definitiva que formaban parte del mismo grupo étnico-nacional que el de las sociedades de acogida y que por lo tanto son los más apropiados para fortalecer la nacionalidad. Algunos van incluso más lejos y dentro de los españoles muestran su preferencia por grupos étnico-culturales más definidos, como los vascos, cuyo conservadurismo católico los convirtió en los inmigrantes ideales para los conservadores de uno a otro extremo del continente, caso de Argentina, donde la Comisión Central de Inmigración propuso en 1872 que se prefiriese a los provenientes de esta región del norte de España a los de cualquier otra región del mundo, y la fecha no deja de resultar sorprendente, ya que un año después el presidente Sarmiento emitiría un decreto proponiendo que se debía de favorecer la llegada de originarios del norte de Europa. Aunque de manera general la preferencia por los originarios del norte de España fue marcada en todo el continente, incluso en países en los que la inmigración española fue completamente irrelevante a lo largo de todo el siglo XIX como Colombia donde, entre las recomendaciones que se hacen para la aplicación de la ley de inmigración de 1847, está la de que se favorezca la llegada de campesinos originarios de las provincias del norte de España.

Para los liberales, por el contrario, la religión carecía completamente de importancia; era un asunto privado que nada tenía que ver con la nacionalidad. Todo blanco europeo servía para construir la nación civilizada a la que aspiraban, quizás con la única excepción de los españoles por su estigma del pasado colonial.

Aunque incluso respecto a esto el discurso fue extremadamente ambiguo. Se trataba de favorecer la llegada de colonos “con el ánimo de trabajar y sin pretensiones dominadoras”, lo que “salvo honrosas excepciones” no ocurría con los españoles que “conservan demasiados recuerdos de otras épocas, y se creen infundadamente superiores a los mexicanos”;³¹ casi parece como si lo que se estuviese lamentando era que su actitud no fuese la apropiada. Para finales de siglo en todo caso, a pesar de la hispanofobia de los grupos populares, la prensa liberal más moderada empieza a mostrar una clara preferencia por los inmigrantes de origen español. Para seguir con el caso de México, uno de los países en los que el que la hispanofobia liberal fue más clara, los periódicos cercanos al porfirismo muestran una clara preferencia por los inmigrantes de origen ibérico, catalanes, “constituye el inmigrante catalán el tipo de hombres de trabajo

30 “Editorial. A ciertos adversarios”, *El Correo* (1851b).

31 “Editorial. La cuestión española”, *El Monitor Republicano* (1861).

que México necesita para industrializarse”;³² gallegos, “criticado de asaz rudo [...] en el fondo entraña un carácter a la forja de las energías anglosajonas [...] en las fatigosas labores portuarias de alijo, en la colecta agrícola, etc. se le mira trabajar ‘como negro’”.³³ Sorprendentes afirmaciones en las páginas de un periódico liberal que sin ninguna duda unas décadas antes se hubieran opuesto a la llegada de inmigrantes españoles de cualquier origen bajo la acusación de que todos eran abarroteros, prestamistas, pelotaris o toreros, parásitos que chupaban la sangre del país sin dejar nada a cambio.³⁴ El vuelco era absoluto, incluso si consideramos el carácter moderado del liberalismo porfirista.

Como regla general, sin embargo, podría afirmarse que de uno a otro lado del continente los conservadores tendieron a preferir inmigrantes que consideraban afines a la cultura nacional, básicamente los provenientes del mundo católico (italianos, españoles, franceses y alemanes del sur), mientras que los liberales tendieron a privilegiar el criterio más estrictamente racial, era suficiente con que fuesen blancos. Aunque cabría preguntarse hasta qué punto esta división ideológica fue tan operativa en la práctica como los discursos parecen dar a entender. Se puede pensar que, cuando Lázaro Cárdenas abre México a la llegada de los exiliados españoles de la guerra civil, lo que está detrás es sólo una cuestión político-ideológica y que la izquierda revolucionaria mexicana seguía siendo tan hispanófoba como sus antepasados liberales del siglo XIX. Se podría pensar, pero entonces cómo explicar la diferente actitud del gobierno cardenista frente a otros exiliados europeos, como los judíos. ¿No sería que, a pesar de todo, se seguía considerando a los españoles más afines a la nacionalidad mexicana? El mismo problema, pero de manera inversa, se plantea con la acogida dispensada por el dominicano Trujillo, sobre cuya cercanía con los ganadores de la guerra civil española no hay mucho que discutir, a los exiliados republicanos españoles. Aquí parece que es el discurso identitario de la derecha conservadora latinoamericana el que se impone a las consideraciones más directamente político-ideológicas, españoles antes que rojos.

Conclusión

Mi propuesta es que la xenofobia y el racismo público, en cierta medida también el privado pero de manera más matizada, están pautados por estas dos ideas, hegemónicas y compartidas, a las que acabo de hacer referencia: la de la existencia de razas superiores e inferiores y la de la existencia de grupos étnico-

32 “Sección editorial. La colonia catalana”, (*El Imparcial* 1910g).

33 “Sección Editorial. Inmigrantes blancos”, (*El Imparcial* 1910h).

34 Sobre el anti-gachupinismo del liberalismo radical mexicano, véase: Pérez Vejo 2005.

culturales que fortalecen la nacionalidad frente a otros que la debilitan. Estas son las claves que permean no sólo los discursos sino también las praxis de los Estados latinoamericanos frente a los extranjeros y a los grupos étnicos nativos, y que están detrás de las filias y las fobias de las políticas públicas frente a unos y otros. El racismo y la xenofobia no como asuntos coyunturales sino como parte de políticas de construcción nacional en las que la función del estado nunca fue tanto garantizar los derechos de los individuos como los de la propia nación, incluso en contra de los individuos que la formaban. El problema de las minorías como problema de la nación.

Sobre lo que se discutía, y se legislaba, no era sobre los derechos de las personas sino sobre los de la nación, y desde esta perspectiva la exclusión, el rechazo y la marginación de determinadas minorías étnico-culturales era una consecuencia inevitable, fuesen estas minorías interiores o exteriores. El inevitable bucle melancólico de la raza y la nación que sólo un discurso post-nacional radical puede cuestionar. ■

Referencias

- Aguirre, Robert D. *Informal Empire. Mexico and Central America in Victorian Culture*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2005.
- Bayly, Christopher A. *The Birth of the Modern World, 1780-1914. Global Connections and Comparisons*. Oxford: Blackwell, 2004.
- Blanchard, Pascal, Nicolas Bancel, Gilles Boëtsch, Eric Deroo, y Sandrine Lemaire (dirs.). *Zoos humains et exhibitions coloniales. 150 ans d'inventions de l'Autre*. Paris: Editions La Découverte, 2011.
- Boëtsch, Gilles y Yann Ardagna. «Zoos humains: le "sauvage" et l'anthropologue.» En *Zoos humains et exhibitions coloniales. 150 ans d'inventions de l'Autre*, de Nicolas Bancel, Gilles Boëtsch, Eric Deroo y Sandrine Lemaire (dirs.) Pascal, 106-114. Paris: Editions La Découverte, 2011.
- Coakley, John. «Contrastando las perspectivas europeas oriental y occidental sobre el nacionalismo.» *Revista Internacional de Filosofía Política* 3 (1994): 81-101.
- Durbach, Nadja. «Londres, capitale des exhibitions exotiques de 1830 a 1860.» En *Zoos humains et exhibitions coloniales. 150 ans d'inventions de l'Autre*, de Blanchard Pascal, Nicolas Bancel, Gilles Boëtsch, Eric Deroo y Sandrine Lemaire (dirs.), 123-131. Paris: Editions La Découverte, 2011.
- Francis, Emerich K. *Interethnic relations: an essay in sociological theory*. Nueva York: Elsevier, 1976.
- Hobsbawm, Eric J. «Identidad.» *Revista Internacional de Filosofía Política* 3 (1994): 5-17.

- Kohn, Hans. *The idea of nationalism: a study in its origins and background*. Nueva York: Macmillan Company, 1944.
- Letourneau, Charles. *La sociologie d'après l'ethnographie*. Paris: Reinwald, 1880.
- Pérez Vejo, Tomás (ed.). «Los Centenarios en Hispanoamérica: la historia como representación.» *Historia Mexicana* (Número monográfico) LX, núm. 1 (julio-septiembre 2010).
- . «Historia, Antropología y Arte: tres sujetos, dos pasados y una sola nación verdadera.» *Revista de Indias* 72, núm. 254 (2012): 67-92.
- . «La conspiración gachupina en El Hijo del Ahuizote.» *Historia Mexicana* LIV, núm. 4 (abril-junio 2005): 1105-1153.
- . «La extranjería en la construcción nacional mexicana.» En *Nación y extranjería. La exclusión racial en las políticas migratorias de Argentina, Brasil, Cuba y México*, de Pablo (coord.) Yankelevich, 147-186. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.
- Plamenatz, John. «Two Types of Nationalism.» Editado por Eugene Kamenka, 22-36. Londres: Edward Arnold, 1976.
- Quijada, Mónica. «¿Qué nación? Dinámica y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano.» En *Inventando la nación. Iberoamérica Siglo XIX*, de Antonio Annino y François-Xavier (coords.) Guerra, 287-315. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Smith, Anthony. *National Identity*. Reno: University of Nevada Press, 1991.
- . *Theories of nationalism*. Nueva York: Harper and Row, 1971.
- Stuart Mill, John. *Considerations on representative government*. Londres: Parker, Son, and Bourn, 1861.
- Trollope, Anthony. *Australia and New Zealand*. Londres: Chapman and Hall, 1873.

Fuentes hemerográficas

- El Correo*. 19 de diciembre de 1851a.
- . 22 de enero de 1852.
- . 30 de diciembre de 1851b.
- El Imparcial*. 5 de febrero de 1910a.
- . 2 de julio de 1910b.
- . 27 de abril de 1910c.
- . 28 de abril de 1910d.
- . 9 de marzo de 1910e.
- . 26 de octubre de 1910f.
- . 26 de abril de 1910g.
- . 24 de mayo de 1910h.

El Monitor Republicano. 9 de julio de 1848.

———. 4 de noviembre de 1861.

El Siglo XIX. 3 de abril de 1854.

———. 28 de febrero de 1895.

El Tiempo. 9 de octubre de 1910.

La Nación. 23 de agosto de 1865.

